 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 25

ACTA: 078

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

HORA: 7:45 A.M.

FECHA: MAYO 11 DEL 2020

LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria no presencial del día 11 de mayo de 2020.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 2 de 25

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	18
CONCEJALES AUSENTES	1

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 3 de 25

El Secretario General deja constancia que el concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** se conectó vía zoom y se hizo presente en el Quinto punto.

El Secretario General deja constancia que se encuentra presente en representación de la personería municipal la ingeniera Paula Ortiz.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura la orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.078	Código: 110-01-05
		Página 4 de 25

OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
VOTOS AUSENTES	1

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.078	Página 5 de 25

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.


El secretario informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** informa que se abrirá la ronda de intervenciones y le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: "Presidente solicité el uso de la palabra con dos propósitos, el primero, en días pasados yo le solicité a la secretaria de hacienda me certificará cuanto es el dinero que ha gastado referente a los movimientos presupuestales que hicieron por decreto para la atención de emergencia propiamente hablo de la pandemia, y la administración municipal a través de los decretos nos señalaba que fueron aproximadamente 5.700 millones lo que dispuso para la atención de esta emergencia, yo le solicité al secretario de hacienda me certificará de estos 5.700 cuantos se ha gastado y le solicité me enviara una relación de CDP y de RP y la información que me allegó aproximadamente la administración municipal ha gastado de estos 5.700 millones la suma de 3.000 millones de pesos por tal motivo señor secretario quiero que le volvamos a oficiar a la secretaria de hacienda, al señor secretario de hacienda con el propósito que nos informe con fecha acorde al día de hoy, cuantos dineros, que dineros se ha gastado para la atención de esta emergencia, tomando como referencia los 5.700 millones que fueron destinados a través de decretos municipales, así mismo una vez más solicito que me sean allegadas las copias o la relación de los CDP y RP necesito

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 6 de 25

la relación de estos registros presupuestales, soy enfático en el tema de la atención de la pandemia, de la emergencia, ahora bien por otro lado señor secretario le pido el favor que le oficiemos a la misma secretaría de hacienda y le solicitemos que me sea informado ¿cuánto fue el recaudo por plusvalía para el año 2018 y cuanto fue el recaudo por plusvalía para la vigencia 2019?, por otra parte yo estuve revisando los oficios que me han allegado a las distintas solicitudes que en lo personal he realizado así como también he evidenciado algunas respuestas que nos han enviado al correo que han realizado algunos de los compañeros y profundizando en una respuesta que nos allega la secretaría de salud dice que, la respuesta fue del día 2 de mayo y en lo personal le hago una consulta y le digo que cuantos kits o cuantos test tiene en cuenta el municipio para realizar las muestras de COVID 19, usted dio lectura algún día de este oficio señor secretario y en el contenido de la respuesta dice que el municipio cuenta con 80 kits y señalaba que los maneja la clínica Guane y que de estos han sido utilizado 9, en últimas con corte de 2 de mayo que fue esta respuesta, el municipio lo que tendría sería 71 kits para hacer esta toma de muestras y en la misiva también señala que en últimas se le da como la responsabilidad a las EPS, pero pues eso es una mentira, las EPS no van a realizar estas muestras, tan solo para llamar no están otorgando citas, eso es tedioso eso es complicado, eso es terrible; si me parece que el número de pruebas con el cual cuenta el municipio es muy bajo, por tal motivo yo quiero que le oficiemos a la secretaría de salud señor secretario y le preguntemos esas 80 muestras que nos oficia el municipio, quiero indagar sobre ellas si fueron compradas por el municipio o si fueron donadas por algún ente o si se debió a algún tipo de gestión, porque también en los dineros que y por eso pido la relación de que dineros se ha gastado porque en la información que me allega, aproximadamente se ha gastado el 50% de los dineros que fueron destinados para la atención de la emergencia y la verdad no sé porque el municipio no ha adelantado una gestión más eficaz con el propósito de la obtención o la compra de estos kits, el día de ayer vanguardia liberal sacó una nota donde señalaba que al área metropolitana llegaron aproximadamente 80 mil pruebas que van a ser distribuidas a través del área metropolitana, entonces también preguntar señor secretario e indagar sobre esta noticia que emite el periódico vanguardia liberal, de estas muestras ¿cuántas vienen para el municipio de Floridablanca? porque aquí ya pues uno creería que ya no va a haber más alaruge de estas medidas


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.078	Página 7 de 25

restrictivas y creería uno que el 25 del presente mes pues ya se va a terminar las restricciones, pero sí es importante saber y conocer de manera detallada cuántas muestras va a tener el municipio de Floridablanca, porque considero, yo no soy ni médico ni epidemiólogo, ni especialista en la materia pero lo que uno lee y señalan los expertos es que si es importante que las ciudades, que las localidades, que las comunidades cuenten con estos kits o con estos elementos para realizar las tomas de las muestras."

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Señor secretario favor oficiar a quien corresponda para poder elevar estas exigencias y solicitudes por parte del concejal."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY ÁVILA**.

El honorable concejal **FREDDY ÁVILA** saluda a los presentes y expresa: "Yo entiendo que el COVID 19 es algo muy importante en el municipio, pero señor secretario quiero pedirle el favor que oficiemos a la secretaria de salud, para que nos informe como van con el programa de vectores, con el programa de enfermedades infecciosas, con el dengue, cuántos casos se han presentado, cómo va la medición en el municipio, cómo va la implementación de la última normatividad del Invima y como estamos controlando las empresas que elaboran alimentos en nuestro municipio en estos momentos, porque si bien es cierto el COVID nos ha ocupado en eran parte, pues también tenemos que ver que el resto de programas de la secretaria de salud deben de seguir funcionando, y por eso hago esta solicitud respetuosa, para que miremos de qué manera estos programas se han seguido adelantando ya que pues de una u otra manera el sector de la salud no ha parado y allí hay funcionarios para poder seguir con estos programas, entonces señor secretario le recuerdo el tema vectores, enfermedades infecciosas, las empresas de alimentos que seguimientos se les están haciendo? el tema del dengue y como se va aplicando la última circular del invima en el municipio."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON SUSTENTABILIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 8 de 25

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente para que por intermedio del doctor Pablo sea tan amable y se oficie a la oficina de contratación y le solicite un informe detallado con valor y estudios previos de la contratación general realizada por parte de la administración municipal el mes de abril hasta la fecha, de igual manera se haga con Ideflorida y con la casa de la cultura, estoy bastante preocupado porque seguimos viendo campañas innecesarias, seguimos viendo contratos innecesarios y la situación todavía está grave, que pienso que esto ya iba a presentar un stand-by, pero los casos siguen saliendo y tengo informaciones de que van a aumentar aquí en Floridablanca, entonces señor secretario para que me haga el favor oficie al jefe de la oficina de contratación y le solicite esa información, de igual manera señor Presidente quiero comentarle que he recibido muchas llamadas, muchas quejas de la comunidad que recibió ayer, este fin de semana el tema del PAE si me gustaría que se le solicitará a la secretaria de educación un informe detallado al contratista de los alimentos que fueron entregados por parte de ellos y a las familias Florideñas, solicitándole por favor la legalidad, las fechas de vencimiento de los productos y los registros de invima, muchos de los productos por ahí al parecer no tenían registro invima y un producto que solicita o que se entrega por parte de la administración debe tener claridad en todo lo que tiene que ver con la legalidad de todos los productos que se entregan, entonces esa sería mi solicitud señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Usted conoce la lista de los productos que se hacen entrega, es que me comentaban ayer que entregan solamente 4 huevitos para cada alumno?"

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Si señor Presidente yo tengo una listica, pero la estoy corroborando con varias personas a ver si es una lista general o como la están realizando porque en una me hacía falta una cosa en otra me hacía falta otra, entonces por eso solicitaba a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.078	Página 9 de 25


la señora secretaria si tiene la información detallada, porque disminuyeron la ración en una forma bastante interesante entonces quisiera saber bajo que argumento lo hicieron."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: "Compañeros pase por alto que el día de ayer recibí una llamada donde me decían concejal José Fernando investigue este tema, y me hacían alusión que los mercados que se están entregando o las ayudas alimenticias referente al tema del PAE, me informaban, que a son de chisme, murmullo y susurreo están siendo entregados o quien fue el beneficiario de este tema son los padres de la actual secretaria de educación o unos familiares cercanos a la actual secretaria de educación, repito a son de chisme, murmullo y susurreo, no deja de preocuparme y de inquietarme este comentario, por tal motivo empezaré a profundizar sobre el particular y por eso le pido el favor al señor secretario que le oficiemos a la secretaria de educación y así mismo yo de manera inmediata ya me pongo a investigar sobre el particular, pero si oficiémosle y que nos informe quien fue la persona o empresa que fue la encargada de otorgar estos alimentos del programa de alimentación escolar."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente simplemente quería preguntar si algún compañero o si la administración alguno está presente, que nos informe esas ayudas que llegaron a través de la oficina de riesgo si ya fueron entregadas, como fue el proceso de caracterización o si hay un link, un teléfono o una página para que las personas que tengan derecho a estas ayudas se puedan beneficiar porque de verdad que hay un desconocimiento total de estas ayudas creo que esas ayudas iban direccionadas a la población de adulto mayor pero realmente no dan información

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 10 de 25


clara de cómo fue el procedimiento o si aún los están entregando o ya los entregaron, o si no los han entregado que link q que la administración está utilizando para la entrega de estas ayudas porque hay muchas personas que lo consultan a uno y dirán que uno muchas veces no haya ni que responderles."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "¿Señor secretario, creo que ya se le ha solicitado esa pregunta a la administración, hay alguna respuesta sobre eso lo que mencionaba el compañero Helio Torres?"


El **Secretario General** expresa: "Si señor presidente esa solicitud ya se ha hecho creo que, en dos oportunidades, pero no hemos recibido respuesta hasta el momento."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Presidente que pena, era también ya que mi compañero José Fernando hacía la intervención con lo del tema del PAE, señor secretario que haga el favor y se le oficie a la secretaria de educación de igual manera y se le pida el estudio previo de un contrato de una orden de prestación de servicio a nombre de un señor, de un muchacho que se llama Edinson Limberto Rodríguez Tarazona, el número de contrato es 183, es que leyendo aquí que tengo el acta de inicio de este contratista, se los voy a leer : de prestación de servicios profesionales brindando apoyo en las actividades propias micro proceso y gestión estratégica de la secretaria de educación de Floridablanca, como podemos escuchar este muchacho no tiene absolutamente nada que ver con el PAE y este muchacho Edinson en las entregas que se han realizado del PAE y todo lo que tiene que ver con el PAE, ese fue el que algún día se burló y se reía de mi compañero José Fernando y de mí, no es nada personal pero ayer me allegaron unas fotografías las tengo en mi poder, en donde el contratista saca mercados del mega colegio en un vehículo personal, no sabemos si es que él es el mensajero y los entrega

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 11 de 25


puerta a puerta y bastantes ayudas de las que estaban entregando ayer en el mega colegio, estoy en la averiguación, ya tenemos las placas del vehículo tengo todas la situación para ver si pertenece a él o al señor padre, vuelvo y lo repito no tengo nada en contra de ellos pero me parece que un funcionario contratista que no tiene absolutamente nada que ver en su objeto contractual con el tema del PAE haga y deshaga con este tema, entonces yo señor secretario le quiero solicitar que se le oficie a la secretaria de educación y se le pida los estudio previos de este individuo, sé que el supervisor de este contrato es el señor Carlos Germán uno que fue director de Ideflorida, y que me haga el favor y me allegue los informes mes a mes que lleva este muchacho, que informes ha presentado a ver si de pronto ahí dice transportar alimentos en carros particulares del PAE, porque si me parece muy dudoso y una falta de reputación que se esté haciendo esto por parte de unos contratistas que son muy allegados a la familia Silva los contratistas que ejecutan y van a ejecutar este miércoles el PAE 2020, de igual manera señor presidente acuciosamente estaba mirando y revisando las redes sociales de la administración municipal el día de ayer y la administración hace énfasis de que los comerciantes o las personas que deseen iniciar sus labores empresariales deben iniciar un proceso por intermedio de la secretaria de desarrollo y turismo, con el Youtuber entonces a mi si me gustaría que la administración me enviara la documentación o el protocolo que se está realizando y bajo qué argumentos la secretaria de turismo es la encargada de este tema, yo revisando por ahí este muchacho Nicolás que hemos hecho mención nosotros varias veces, de verdad se está burlando de los comerciantes, porque? Porque de manera verbal me han comentado varios comerciantes que hacen lo pertinente para comunicarse con el individuo y no tiene ninguna razón ni ninguna respuesta clara y definida, entonces a mi si me gustaría que la administración o me diera las resoluciones en donde se asignó la secretaria de turismo para esto, no entiendo, no me cuadra porque la secretaria de turismo, porque son unos protocolos de bioseguridad que las empresas deben cumplir, quien está manejando este tema, bajo qué argumentos, parece ser que el solamente le da permiso a los amigos de él, estaba buscando por aquí como era que decía el lema del Señor allá en la alcaldía de Barranca para que ustedes se rían, "Barrancabermeja dejémoslos mamando" dice y así nos está dejando a nosotros y a los florideños, nos está dejando es mamando porque no ayuda absolutamente a nada este individuo, ese es el lema que el Señor tenía

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL EN EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.078	Página 12 de 25


cuando era candidato a la alcaldía de Barrancabermeja el periodo pasado pero lo están aplicando es aquí en el municipio de Floridablanca, de turista este foráneo, bien le quedo el nombre de la oficina este turista, de igual manera señor secretario había pasado por alto, necesito se le escriba directamente al supervisor del contacto de plan de desarrollo que es el señor Efraín Verá, el cual cada vez que me acuerdo de él me dan ganas de ponerme a llorar, que me envíe una copia de los informes mensuales con soportes que ha presentado, si los ha presentado el señor amigo del presidente el señor Neil con respecto a la ejecución del contrato del plan de desarrollo, yo están leyendo las obligaciones del contrato y si me gustaría saber si les está cumpliendo, porque? Porque como lo ha dicho uno y varios concejales creo, somos 18 concejales los que estamos solicitando información, el plan de desarrollo ha sido una total burla entonces yo quiero saber que informes de ejecución ha presentado este señor Medina y si se le ha pagado alguna cuenta porque si no ha presentado un documento que le vamos a pagar, son 100 millones de pesos mensuales, entonces yo si necesito el informe de ejecución y los informes mensuales, de igual manera quiero bueno voy a dejar un tema para mañana que me estoy preparando respecto a los entes descentralizados con respecto al plan de desarrollo, muchas gracias."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Con todo gusto, es Efraín Marín y además de eso no sé si es amigo del presidente, pero Duque porque mío no es, tiene el uso de la palabra el compañero **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente a mí me causa indignación es que ya llevamos hecho varias solicitudes acerca de cómo han seleccionado la gente de todos esos programas, de las ayudas alimenticias, están entregando a carácter general, esa solicitud de los mercados que vienen de la unidad Nacional de gestión de riesgo yo la hice hace más de 15 días señor secretario si no estoy mal, yo creo que usted me podrá dar fe de eso y que no nos hayan contestado; Sabemos porque lo publicaron en las redes que eran para el adulto mayor, veía unas cañitas grandes, se veía que eran mercados bastante importantes para estas personas de la tercera edad, pero no sabemos a quienes iban dirigidos, no sabemos a cuántas personas llegaron,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 13 de 25


entonces que pasa, publican 200 fotos, yo quisiera que hiciéramos un estimativo si se han gastado 2 mil y pico de millones en mercados, a cómo sale cada mercado, cuál es el costo de cada uno y lo dividamos para cuantas familias alcanzaba, ya tendríamos que haberle llegado a más del 50% de la población Florideña, teniendo en cuenta no el número de personas, son 300 mil personas según el último censo del DANE, cuántas familias somos, cuántas unidades familiares somos, ya tendríamos que haberles llegado a más del 50% de estas familias, de las familias Florideñas y si sacamos estratos importantes como 5 y 6 entonces podríamos decir que ya tendríamos que haber llegado a un gran porcentaje de estas familias que tienen la necesidad de esta ayuda solidaria pero claro, pues si vamos a mirar cada mercado esto alcanzaría para no más de 8 días y eso no creo que alcance a llegar a los 8 días en algunos productos porque dos libras de arroz se acaban en 4 días de a media librita cada día dependiendo del núcleo familiar, entonces por eso es importante para nosotros saber y conocer los protocolos por favor no prohíban el derecho a hacer el control político porque es una función, está dentro de las que constitucionalmente le corresponden al concejo, el ejercicio del control político, constitucional y legalmente artículo 313 de la Constitución y legalmente en la 136, en la 1551 en las diferentes sentencias el concejo de estado en la Constitución política está la de ejercer el control político, pero además en la misma ley 136 esta que es dentro de las funciones del alcalde una de ellas, la de colaborar con el buen funcionamiento del concejo, para que el concejo funcione bien, para que pueda hacer sus labores de control político debe suministrar la información que le hemos requerido, entonces en este orden de ideas señor Presidente yo creo que esta solicitud ya no es hacerle otra solicitud y con respeto lo digo, a la administración municipal es ponerle ya la queja a la procuraduría provincial diciéndole hemos hecho esta solicitud señor secretario en esta y en esta fecha, por estos honorables concejales la cual no ha sido recibida, ya debemos oficiarle a la procuraduría y personería, hago esta queja formal no me han respondido esta inquietud que he venido haciendo concejal Salvador Molina, la he hecho en dos ocasiones de los protocolos para entregar estas ayudas humanitarias, como se han hecho estos procesos de selección, a quien se les ha entregado y en base a qué, no podemos seguir, entonces si no me contestaron hoy, mañana y pasado mañana, esa es una precisamente de las situaciones que hablábamos nosotros de la emoción de censura, la de no responder las inquietudes que hace el concejo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 14 de 25

municipal o los concejales que pertenecen al mismo y yo lo digo no se trata de atacar la administración no, pero se trata de exigir eficiencia a la administración, por favor doctor Miguel Ángel qué pasa con los secretarios que no se les da la gana contestarle las inquietudes al concejo, yo lo hago con respeto doctor nunca he sido grosero pero exigir respeto no es ser grosero yo he hecho esa solicitud, porque nos niega esa información al concejo, cuál es el motivo de negarle la información al concejo, es decir el concejo nos vale huevo, es decir el concejo no tiene razón o es que no quieren que el concejo se entere de ciertos temas que no creo que sea la razón pero por favor si no quieren que nosotros sigamos haciendo estas solicitudes directamente a la procuraduría a ver si por la procuraduría nos contestan o señora personera o el que esté delegado de la personería por favor haga esta solicitud usted a nombre del concejo a ver si se dignan a usted de responderles, ahora yo creo que si hay un contratista para entregar los mercados del PAE no tiene por qué estar ningún funcionario entregándolos, ningún contratista de prestación de servicios, debe estar es la firma que se contrató, o es que este muchacho tiene contrato con la administración municipal y aparte tiene contrato con la firma que está encargada de repartir los mercados y ahí si ya sería una falta de ética, no porque tenga los dos contratos, los puede tener porque son de prestación de servicios y es por funciones, sino porque no puede estar haciéndose pasar por contratista de la administración municipal secretaria de educación para darle manejo a su antojo a los mercados y menos como la denuncia de aquí del compañero que la esté sacando en carro particulares, yo le quiero solicitar Presidente porque haga de cuenta que los contratos al principio nos dijeron que los buscaremos ya después los han hecho llegar y hemos podido irlos estudiando pero quiero que por favor me regalen aunque sea los nombres de las firmas que han sido acreedoras al PAE de los dos contratos que han habido porque se hizo a principio de año de manera convencional me refiero dentro del calendario académico normal presencial para ser más específico y después pues se hizo una adición fue al contrato de los mercados tengo entendido, lo que quería pedirle es el certificado de representación legal de la cámara de comercio, el certificado de existencia representación legal donde podamos mirarle el objeto social, mirarle cuáles son las funciones que están dentro del objeto social, hasta donde llega la capacidad de obrar de una persona jurídica hasta donde el objeto social se lo permita, por eso es importante para mí ver el certificado de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 15 de 25

representación legal pero si no me lo quieren regalar entonces que me den aunque sea los nombres de estas empresas para poder yo solicitarlo por cámara de comercio, para mirar la capacidad de obrar hasta donde llegan, porque? Porque únicamente suministrarlos es decir vender en los mercados, ah bueno entonces entendemos que hayan contratistas repartiéndolo, pero si dentro del contrato no está que ellos mismos los llevan, los distribuyen en los colegios pues también ellos deberían buscar los protocolos de seguridad, manejar la logística de entrega y lo demás, entonces esos certificados de representación legal por favor Secretario para mirar cómo le digo hasta dónde llega la capacidad de obrar y cuáles serían las funciones que ellos podrían desarrollar en cumplimiento de este contrato porque pueden estar dentro del contrato hay que aclararlo, esto y estas funciones pero podemos estar en el objeto social y en el cumpliendo de sus funciones para cumplir el objeto social valga la redundancia, es decir no pueden estar dentro de la capacidad de obrar de esa persona jurídica, por otra parte señor presidente a mi si me parece que es importante seguir redundando en el tema que hablaba el compañero Junior y de los compañeros que han intercedido en el tema del plan de ordenamiento territorial porque es lo que la gente está esperando y es lo que la gente ve como tabla de salvación para algunas falencias en sus sectores a los cuales están representando, entonces a mi si me parece que dentro del concepto jurídico que no he podido leer a profundidad, si hay algunos aspectos que quisiera pedirle a los jurídicos del concejo que los analicemos y es el tema de cómo lo dije, creo que a 2 días que nos presentarán, hay que mirar unas autorizaciones que vienen ahí inmersas, pero que como esta en la ley 1551 pues se deben algunos procesos por ejemplo viene el tema del crédito hay que decir que hay unos requisitos previos para la solicitud de un crédito, no puede venir a groso modo dentro del plan de desarrollo, se debe presentar el proyecto como tal al concejo está dentro de las funciones claro, dentro de los casos que el concejo debe dar autorización previa pero recuerden que para mirar este tema, para solamente analizarlo y discutirlo en el concejo necesitamos la calificadora de riesgo que nos diga en qué riesgo está el municipio y si cabe un ordenamiento más en el municipio, entonces esto yo pienso que no debería estar en el plan de desarrollo sino simplemente proyectado y que ya la solicitud se hiciera cuando el municipio crea que va a ser la solicitud expresa del mismo y de igual manera con otras autorizaciones que para manejo del presupuesto deben hacerse dentro del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 16 de 25


presupuesto y por eso hablaba en ese momento de la unidad de materia también del plan de desarrollo, entonces para que por favor también con los jurídicos miremos el plan de unidad de materia del plan de desarrollo municipal, yo por ahora quiero dejarlo ahí Presidente para permitir también la intervención de otros compañeros que creo que van a hacer su intervención, muchas gracias y nuevamente reitero Presidente con todo el respeto y con todo el aprecio sabiendo sus funciones, igual que las de mis compañeros y los secretarios ya esta tercera solicitud no puede hacerle a la administración, ya tenemos que elevar una queja a la procuraduría provincial y a la personería diciéndole que no nos han respondido estas inquietudes y que si nosotros en derecho de la función de control político que nos da el acto legislativo 01 del 2007 vamos a iniciar una vez tengamos sesiones ordinarias del objeto para el que hemos convocado en las extraordinarias, si vamos a mirar unos temas de moción de censura porque se hace necesario, pero mientras eso sucede que por favor eso es un silencio administrativo a los concejales, entonces que esperamos que se haga con comunidad que hace las solicitudes, nuestras solicitudes están aquí, tienen carácter de derecho de petición, las solicitudes que hacemos aquí los honorables concejales y no han sido respondidas, entonces la delegada de personería yo le hago esta queja de una vez pero señor secretario hagámosela por escrito a nombre del concejo a nombre entonces de este servidor, no han sido respondidas esas inquietudes de los protocolos, lo ha dicho la compañera Milady, lo ha solicitado la compañera Liliana, lo ha solicitado el compañero Néstor, yo creo que casi todos los concejales lo hemos solicitado, entonces por favor háganlo llegar, procesos de selección, como se seleccionaron."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Con todo gusto, y con la venia suya yo creería que debemos ir más allá, no solamente que nos digan cual fue el proceso de selección sino que nos alleguen el listado de recibido de estos mercados, porque ahí es donde podemos lograr identificar, eso sería interesadísimo y consideraría que hace parte de la órbita del concejo, conocer realmente quienes recibieron esos mercados obviamente identificados con su nombre y cédula, teléfono y ojala dirección que debe ser la manera como ellos debieron haberlos entregado; por otra parte quiero también decirle compañero que efectivamente en los estudios que hemos


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 17 de 25

realizado también hemos encontrado esas dificultades que realmente están limitando y casi que quitándonos los derechos como concejales porque pues ellos quieren que nos den unas autorizaciones para empréstitos y para una serie de cosas inclusive para unos contratos con el IGAC y demás, que hoy es una entidad que ni siquiera está funcionando, esas veces de el IGAC ya las tiene el área metropolitana, y ahí también en el plan de desarrollo mencionan esas cosas además quiero contarles a varias compañeras y compañeros que han solicitado referente al tema del ICBF, ya le envié porque me acabo de llegar también el informe detallado del estudio que realizó ICBF frente al plan de desarrollo de Floridablanca, el secretario les va a hacer llegar por el correo de manera detallada en la cual pues también encuentro y evidenció unas inconsistencias e inclusive por temas de tiempo que varios compañeros me han pedido el uso de la palabra, quiero decirles algo por ejemplo un párrafo dice, "El informe del ICBF frente al plan de desarrollo de Floridablanca dice sobre el plan de inversiones el plan de desarrollo cuenta con un plan plurianual de inversiones pero no se viabiliza el monto de la inversión de recursos en primera infancia, infancia y adolescencia así como tampoco la fuente de financiación de estos", preocupante no es realmente por molestar ni por tratar de enlodar este documento sino que realmente tiene sus falencias y aquí hay que evidenciarlas y el deber ser nuestro es ese pues ejercer control político, entonces yo si invito y exhortó a que se les haga llevar el documento final y que además con sus respectivas correcciones como debe ser conforme a la ley, entonces le ruego el favor Señor secretario que envíe a todos los corporados vía correo electrónico o WhatsApp, este informe que nos allega el ICBF frente al documento que fue radicado también a esa entidad supongo que es el mismo borrador que nos enviaron a nosotros, en su orden me solicitó el uso de la palabra la compañera **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ.**"

La honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente quería oficiarle el gobierno nacional expidió el decreto 636 de 2020, en donde se le da apertura a 46 actividades a partir de hoy 11 de mayo, si me gustaría que la administración municipal nos informará si esas 46 actividades que inician labores a partir de hoy ya fueron reglamentadas y mediante que decreto o resolución fueron reglamentadas acá en el municipio, porque hay mucho microempresario que me está preguntando si la actividad que ellos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 18 de 25


adelantan esta entre las que hoy ellos empiezan o hacen apertura, voy a poner un ejemplo el tema de las personas que trabajan en la madera, me están preguntando que si esa actividad inicia hoy o puede iniciar hoy actividades, yo la verdad no tengo clara idea porque no sé si la alcaldía o la administración municipal ya reglamento este decreto de orden nacional, entonces en primera instancia pedirle esa reglamentación del decreto 636 de 2020, segundo, con el tema de las actividades físicas en Bucaramanga un juez suspendió el tema del pico y cedula para las actividades deportivas, me están preguntando que si acá también, ustedes saben que la gobernación de Santander expidió un decreto mediante el cual las actividades físicas deportivas al aire libre se iban a realizar por el tema del género, entonces en Bucaramanga fueron suspendidas me están preguntando que si acá también, quería que de igual forma en la misma solicitud que el secretario va a realizar a la administración municipal nos informen como están reglamentadas si continúan por pico y cedula que es lo que tengo entendido acá en el horario de 5 a 8 de la mañana y aplicando lo que dice el gobierno departamental que se tiene que tener en cuenta el género, entonces me gustaría que me confirmara la administración municipal es; por otra parte señor presidente también quiero oficiar a la secretaria de salud que nos informe los programas sociales del orden nacional, que convocatorias están abiertas ahorita y que entregas y apoyos van a brindar durante este mes de mayo para que la gente esté enterada, habló del tema de familias en acción, habló del tema de devolución del IVA, del ingreso solidario, cuándo son las segundas entregas, pero que nos den un informe escrito tanto los apoyos y ayudas que da el gobierno nacional a través del departamento Nacional de la prosperidad social y del DNP así como también de los apoyos que está brindando desde el punto de vista municipal, que tengamos que claridad y cuáles son los apoyos que se están brindando durante el mes de mayo, cuáles son las convocatorias, de verdad que señor secretario como nos manifestaba el honorable concejal Salvador le solicito que esta información nos la haga llegar la secretaria de desarrollo porque también la he solicitado en reiteradas oportunidades y no nos lo han hecho saber, y si es muy importante porque yo creo que nosotros no podemos seguir especulando cuando se da la convocatoria, hasta cuando hay plazo sino que tengamos la información oficial por parte de la secretaria de desarrollo, finalmente señor secretario reiterarle a la secretaria general que nos regale o nos facilite el protocolo de bioseguridad de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 19 de 25

alcaldía, no solamente la administración central sino también de los entes descentralizados específicamente la comisaría de familia que me han preguntado cual es el horario de atención al público y no lo sé, entonces estas solicitudes se han hecho en reiteradas oportunidades y creo que no ha llegado ninguna respuesta, porque no me ha llegado nada al correo electrónico, y ya para terminar señor presidente recordarles a los compañeros de la comisión de presupuesto que ahorita a las 10 tenemos el estudio del proyecto de acuerdo número 004, por medio del cual se modifica el parágrafo del artículo primero del acuerdo municipal 001 del 22 de enero de 2020 y se dictan otras disposiciones, quiero aprovechar la oportunidad para invitar no solamente a los compañeros de la comisión de presupuesto sino a los demás compañeros para que nos acompañen en este importante proyecto, en el estudio de este importante proyecto."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERÁ PEDRAZA**.

El honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERÁ PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente y compañeros, un poquito preocupado ya que en la noche anterior el señor Presidente del concejo y a su vez ponente de este importante proyecto como es el plan de desarrollo lo afirmaba, que el señor quien realizó este tipo de documento no era el real y la verdad pues si eso es así como usted lo afirma nosotros muchas de las solicitudes que hemos hecho es en base a las metas o mejor a muchas de las dimensiones que se implementaron en este documento entonces si el documento no es real, las solicitudes de nosotros van a quedar como inconsistencias porque nosotros necesitamos son realidades, solicitudes que hacemos en base a este gran documento; y lo digo porque en días pasados yo solicite a la secretaría de infraestructura sobre el tema de la malla vial, mire en Floridablanca durante el cuatrienio en los 365 días del año durante el cuatrienio se deben hacer reparaciones, mantenimientos de malla vial porque la calidad del pavimento que se ejecuta o mejor que se utiliza para todos estos temas de repavimentación, no sé quién controla estos parámetros de calidad porque con una o dos lluvias ya se ve nuevamente el deterioro, entonces también en el plan de desarrollo sino tenemos como más que todo no tanto ver el monto

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.078	Página 20 de 25


porque aquí es muy difícil mirar las cifras sino las actividades y más que todo los sectores donde se van a intervenir esos barrios de la trinidad, las Zapamangas, el Reposo, Belencito, esos sectores siempre han sufrido el tema de la malla vial por eso es que sin el documento real se nos va a hacer difícil seguir dando ese estudio minucioso que hacemos, yo creo que las comunidades van a seguir pronunciándose sobre muchos temas de obras de mitigación, temas de infraestructura y así la verdad no podemos avanzar nos vamos a estancar y en el plan de ordenamiento territorial que se aprobó en la vigencia pasada mientras se regulan muchos de estos parámetros también que se van a realizar en el sentido de darle acompañamiento en el tema de usos de suelo y viabilidad para locales comerciales y demás porque quedaron caracterizados muchos de ellos en zona de afectación ahí también vamos a quedar frenados porque no podemos darle solución a aquellas personas que nos abordan y nos preguntan vea mi local quedo con afectación con el nuevo, con la aprobación del plan de ordenamiento territorial pasado concejal, como van a regular estos temas, yo tengo un negocio en un local comercial que hace 25 años se construyó solamente para ese tipo de actividad y ahora resulta que quede con afectaciones pero como muchos afirman también lo mismo que afirmaron los presidentes de acción comunal para pagar predial, para pagar los diferente tributos si ellos están incluidos en la base de datos, pero para darle solución a estos temas neurálgicos ahí si nadie los escucha, entonces si estoy un poco preocupado señor ponente por este tema, no sé hasta dónde nos van a dar ese alargue de que podamos tener en nuestras manos esa bitácora como usted lo llama, en físico para poder estudiarlo de verdad detalladamente y hacer esos cuadros comparativos y hacer esos tipos de estadísticas que entre todos necesitamos ver y de verdad valga la redundancia comparar con el plan de desarrollo pasado también para ver cuáles metas han subido, cuáles se quedaron en el mismo y cuáles tendieron a descender, esa era mi intervención y agradecerle señor secretario por si nuevamente se le puede oficiar a la secretaria de planeación por el tema de estos acompañamientos que se les tienen que dar a aquellos locales que quedaron con afectación en el plan de ordenamiento territorial en el período pasado. "

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Más que real o irreal es incompleto, y este documento no me lo han


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.078	Página 21 de 25

entregado ni a mi como ponente ni a la corporación final, un documento final, un documento terminado en lo cual no me deja mentir inclusive un informe del ICBF que acabo de enviar al señor secretario para que lo reenvíe, donde dice que hay inconsistencias y efectivamente ni siquiera se conocen las fuentes de financiación ni los valores reales es un documento en el cual no se ha finalizado, no se ha terminado y para lo cual para nosotros es importante conocerlo para poder llevar, tener en cuenta pues cual va a ser la bitácora de esta gran ciudad durante estos 4 años por parte de la administración municipal, así mismo quiero también decirle compañero José Nicanor que todas las líneas base están por debajo este año lo cual quiere decir que hace 4 años fue mucho más ambicioso el plan de desarrollo y que se lograron colmar muchas expectativas, hoy este que nos presentan, este borrador que nos ha llegado todas las líneas bases están por debajo de hace 4 años lo cual también es difícil de entender, en su orden me solicitó el uso de la palabra el compañero **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El honorable concejal **JOSÉ ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: "Complicado todo esto con nuestro plan de desarrollo en Floridablanca, tristemente lo deja a uno preocupado, no solamente a mi sino a todos los compañeros, todos los corporados con los cuales vuelvo y lo repito va a ser una situación muy difícil en especial para nosotros desde la comisión de planes y bienes, no sé cómo iremos a hacer compañero en el cual pues usted sabe que aquí nos va a tocar convertimos en ser las 24 horas para hacer un estudio que como lo digo no es tan fácil, es un libro completo ya casi de 200 hojas entonces es algo señor presidente en el cual tenemos que ponerle mucha atención a esto, lo otro que también quería reforzar señor presidente es lo que hablaba el compañero José Fernando sobre los mercados del PAE, se da que el contratista Ledys Herrera Villamizar con cédula 37.748.834 con el contrato 0391 del 2020 en el cual esta es la contratista misma en la cual entrega los mercados y entrega lo del PAE, precisamente ella misma es la que está entregando estos mercados según las averiguaciones que hice han entregado ya 60 mil mercados, pero lo que quedó sorprendido es que ya van 4 adiciones Presidente sobre los mercados y la investigación que hace el compañero José Fernando que de donde vendrá, que quien los hará bueno, estamos esperando a ver sigo investigando en el cual viene de un piso pero no confirmo ahorita de que piso es porque es mejor

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 22 de 25

tener las cosas seguras y saber de qué piso viene de la administración de Floridablanca en el cual es un contrato que viene a dedo, es un contrato que viene a dedo y es delicado también en el cual pues buscan sus amigos y esas cosas pues no deben ser así, la contratista Ledys Herrera Villamizar en la cual también vuelvo y repito, reparte los mismos mercados del PAE y es la misma que reparte también los mercados a la comunidad, no entiendo cómo se hace este contrato compañeros alguno que me refuerce, sé que han hecho varias adiciones y es triste de verdad como vuelvo y repito pues como dice el compañero José Fernando que de pronto por ahí familiares de esta señora pues no se sabe, como dice el hay que confirmarlo también aquí no podemos tampoco ir a juzgar sin saber, sin tener los conocimientos y estar uno seguro en cual voy a decir, a no es que ese contrato tal y tal y tal este señor les ayudó, entonces por eso le digo me haré también a la tarea de investigar para saber cómo se dio este contrato para esta misma señora, porque también saber que es el mismo nombre con la misma señora que está manejando lo mismo, la señora Ledys Herrera Villamizar que no la conozco tampoco, este contrato en el cual pues lo preocupa a uno también; y Presidente pues creo que con lo que usted ha dicho parece que este señor NEIL no aparece en el momento tampoco con el plan de desarrollo y según yo creo que de pronto los secretarios ni saben ni se han enterado porque hable con un secretario en el cual me dice el secretario que sí que ya está listo, entonces yo creo que ni los secretarios todavía saben que esto está listo ni que este plan de desarrollo está completo todavía, en el cual es bastante preocupante, muchos secretarios de pronto, con el respeto de los secretarios no saben todavía en donde están parados, no saben la verdad del plan de desarrollo, la verdad que si lo tengo que decir no saben, tengo que decirlo respetuosamente no saben si el plan de desarrollo ya está listo y la verdad este plan de desarrollo a la hora como vamos ya el tiempo que vamos ya hoy es preocupante, entonces no sé si el señor presidente me disculpa en un momentico me retire, estoy aquí entregando unos mercaditos entonces Presidente han llegado a algún acuerdo, si lo van a entregar hoy o no lo van a entregar hoy o vamos a seguir con la misma tomadera del pelo en el cual nos siguen haciendo a nosotros compañeros vean que no es mentira compañeros, estoy hablando por los 19 corporados, nos están tomando del pelo compañeros, desde que arrancamos nos están tomando del pelo compañeros, falta de respeto contra nosotros los corporados, sé que estamos al aire libre, muy

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.078	Código: 110-01-05
		Página 23 de 25


bien que las personas sepan que no es culpa de los concejales en el cual este plan de desarrollo en el cual no vayan a buscar culpables como a veces trataban en otras administraciones de siempre culpar a los concejales que no aprobaron este proyecto, no eso es una gran mentira por eso tenemos que decirle a la comunidad en general que la culpa del plan de desarrollo no es culpa de nosotros según hay un señor que contrataron y este señor no ha cumplido con este plan de desarrollo en el cual como quien dice y digo la verdad a este plan de desarrollo a este señor le quedo grande y saben porque? Porque salimos a tiempo compañeros a decir la verdad y por eso en el cual pienso que le están haciendo las modificaciones y con el respeto de un compañero en el cual decía que tenía el plan de desarrollo en sus manos, quiero decirle compañero con el respeto que no es el plan verdadero que nos van a entregar, se acordará compañero que cuando usted compare ese plan de desarrollo al cual nos van a dar a nosotros van a haber muchas modificaciones y muchos arreglos que le van a hacer, entonces presidente eso era lo que quería decirle acá en esta plenaria en el cual pues insatisfecho con todo lo que está sucediendo."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "¿Compañero no quiero que revele la fuente, pero sí que me informe de donde obtuvo o mejor, si es real esa información que está mencionando de 60 mil mercados a la fecha?"

El honorable concejal **JOSÉ NICANOR VERÁ PEDRAZA** expresa: "Si señor, 60 mil mercados a la fecha y creo que, si es cierto, ya hoy mismo a las 11 de la mañana me pongo en eso Presidente."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

El honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente solicité el uso de la palabra con el fin de preguntarle bien sea a la secretaria de comisión o al señor Presidente de nuestra comisión de plan y bienes, si ya se le oficio a las diferentes secretarías para que hagan presencia el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.078</p>	Página 24 de 25

día de mañana en la socialización que estamos realizando con las comunidades, porque considero que es de gran importancia señor presidente que hagan presencia, miren la situación un poco incomoda en la que se encuentro hace unos días el señor secretario de planeación casi que defendiendo unas posturas pero sólo y yo entiendo que la comunidad necesita unas respuestas contundentes y dadas las observaciones que le hemos hecho al señor contratista notamos que no ha estado presente y de manera contundente como la ciudadanía quisiera, nosotros como comisión de una manera comprometida a bien hemos participado, estuvimos en una socialización en la comuna 1 y 2 de 4 horas y media, con la 3,4 y 5 de 5 horas y aliguito, muchos de los demás corporados también nos acompañaron, usted como ponente en sus buenos oficios ha hecho cumplir la norma, la ley 136 en su artículo 77 es claro cuando se permite la participación del estudio para los proyectos de acuerdo para la comunidad estamos garantizando como comisión la norma, pero no hay una garantía para la comunidad de la respuesta de todas estas solicitudes, no hay quien les pueda contestar con certeza cuáles son las metas del plan de desarrollo y cuál es la manera en las que se puede plasmar estas solicitudes a futuro y en esta carta de navegación que tenemos nosotros como corporados que aprobar o improbar hasta la fecha pues que la norma nos dé en este mes, para mi es una preocupación señor presidente yo quisiera que por favor se oficiará si no se ha oficiado tengamos en cuenta esto porque mañana terminamos con estas comunas pero posteriormente considero que vamos a tener participación de otros gremios y estoy mal usted me corrige pero creo que eso es lo que se está pensando señor presidente yo le concedí a usted como ponente la prórroga solicitada para presentar la ponencia ante la comisión porque yo entiendo que lo que queremos es diagnosticar las verdaderas necesidad de la comunidad y sobre todo poder plasmar estas necesidades en el plan de desarrollo que es uno de los documentos más importantes de este cuatrienio, en fin esa era mi intervención señor presidente, quisiera que por favor me contestara el señor Presidente de comisión o en su defecto Andreita si ya se hicieron estas solicitudes."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la secretaria de comisiones la doctora **ANDREA PÉREZ**.

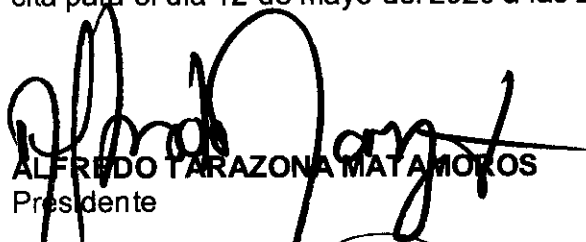
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.078	Código: 110-01-05
		Página 25 de 25

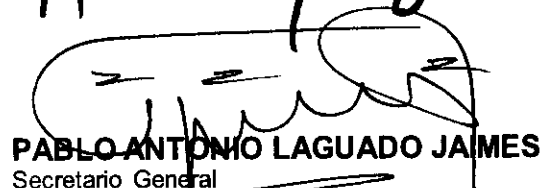
La secretaria de comisiones la doctora **ANDREA PÉREZ Secretaria de Comisiones** expresa: "Respecto a lo que dice el concejal Jhan Carlos si señor entre el día de ayer y hoy se ha enviado el enlace a varios secretarios de despacho para que nos acompañen el día de mañana y ya se hicieron las respectivas invitaciones a la base de datos que usted me envió al WhatsApp de las comunas."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al secretario de continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:18 A.M, se levanta la sesión y se cita para el día 12 de mayo del 2020 a las 2:00 P.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAMES
 Secretario General

Elaboró: Jessica Palacio
 Reviso: Saily Villarreal